



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACUERDO No.

01

DE 2018

( 01 MAR 2018 )

Por el cual se autoriza la celebración del convenio de colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (México).

EL CONSEJO SUPERIOR de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el Estatuto General Acuerdo 011 de abril 10 de 2000.

**CONSIDERANDO:**

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 69 consagra la Autonomía Universitaria y la Ley 30 de 1992, artículo 28 reconoce este Derecho a las Universidades.

Que de conformidad con el Literal n, Artículo 17, del Acuerdo 011 de abril 10 de 2000, Estatuto General, es función del Consejo Superior Universitario: "Autorizar la celebración de todo contrato o convenio con instituciones o gobiernos extranjeros o entidades internacionales, de acuerdo con las normas legales vigentes, previo concepto del Consejo Académico".

Que mediante Acuerdo 94 del 17 octubre de 2017, el Consejo Académico, emitió concepto favorable para suscribir convenio de colaboración académica con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (México).

Que en sesión del 1 de marzo de 2018, el Consejo Superior Universitario, analizó la información relacionada con la celebración del convenio de colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (México) y aprobó el citado convenio.

Que en consecuencia, el Consejo Superior Universitario

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO. – AUTORIZAR** la celebración del convenio de colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (México).

**ARTÍCULO SEGUNDO. –** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

Expedido en Bogotá D.C, a los

01 MAR 2018

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO,

LILIANA MARÍA ZAPATA-BUSTAMANTE

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,

PATRICIA INÉS ORTIZ VALENCIA

Proyecto: Sandra Carolina Casas H  
Revisó: Julián Vargas Bedoya  
Aprobó: Jaime Méndez Henríquez  
Aprobó: María del Pilar Jiménez Márquez

Contratista, División de Promoción  
Jefe División de Promoción  
Vicerrector Administrativo  
Vicerrectora Académica

SAIP  
Jefe División de Promoción  
Vicerrector Administrativo  
Vicerrectora Académica